

302
quieren Instruirse, y en vista de todo lo que
podería ya la Real Cédula de lo referido a Nra Cor.
fornidad acordaron que el dho Sr. Juan Torrey, aya
poderes de que boga en el Memorial presentado, no
Encomendarse tales Semanas de baxa, lo que se le ha
dado, corrigiendo por esta N. perfeccion. heba
el asunto que se trata sobre otras Semanas de baxa
y que después que por el Sr. D. D. y naio de Leonica se
obtuvo la Real Provisión de su Mage. y de la Real Cham.
de la Ciudad de Granada no a hauido novedad alguna so-
bre el asunto de Carnes ny Semanas de baxa, le parese
al que vota no aver que tratar sobre este asunto
mediante a hallarse consumada el acto —
de lo Sr. D. Joseph Carreras, Dico se conforma con el voto
dado por el Sr. D. Juan Flores —
de lo Sr. D. Alvar Carralari, Dico que no queda ny
de que dudar por este Ayuntamiento que en el día siete
de Abril de este año se dio memorial en el por Sr.
Juan Francisco Lopez. Expresando que se traeria ofendido
y admitido Semanas de baxa de Carnes en la Ciudad
de este año, y que no se haia cumplido la Orden
de otra especie. Contra baxa, impensavino a lo comun
y comun no queda dudar por los Caballeros Capitanes
que asistieron dho día segun que oida esta Real
se mandaron velosam. en beneficio de lo comun
pensando que fuese cierta la Real. hebra por dho
Sr. Juan Torrey. ya ninguno consta en el Decreto
celebrado en dho día, que se hubiesen hecho presentes
los memoriales dados en razón de baxa de Carnes
decretando, y no yora dudar, que los Caballeros Capitanes
velos que asistieron, que se duviden lo manifesto
el presente es, con el fin de si se abrigase sea